

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Colegio de Ciencias Agrícolas Programa de Ciencia y Tecnología de Alimentos



PRONTUARIO OFICIAL

Investigación Subgraduada CITA 4999

Horas crédito: 1 a 3	Horas contacto: 3 a 9 horas por semana	
Requisitos previos:		Requisitos concurrentes:
Permiso del Director de Departamento		Ninguno

Descripción del curso (español):

Exposición a carreras en investigación en ciencia y tecnología de alimentos. Utilización del método científico para la realización de un proyecto de investigación en el área de concentración del estudiante bajo la supervisión de un recurso docente del Programa de Ciencia y Tecnología de Alimentos. Se requiere la presentación de un informe (oral y/o escrito) al finalizar el curso.

Descripción del curso (inglés):

Exposure to research careers in food science and technology. Use of the scientific method for the completion of a research project in the student's area of study under the guidance of a faculty member of the Food Science and Technology Program. Presenting a report (oral and/or written) at the end of the course is required.

Objetivos de Aprendizaje:

Al completar la experiencia los alumnos estarán capacitados para realizar las siguientes tareas.

- a. Aplicar el metodo científico en la unvestigación en ciencias de alimentos.
- b. Recopilar y analizar datos de experimentos.
- c. Interpretar y discutir los resultados obtenidos en la investigación.
- d. Comunicarse en forma oral y escrita en temas de carácter científico.

Bosquejo de Contenido y Distribución del Tiempo:

Temas a cubrir	Horas contacto			
Debido a que el curso propuesto no es uno tradicional, no hay conferencias de temas específicos. Sin embargo, el estudiante realizará las siguientes actividades relacionadas a la investigación. La cantidad de horas en cada tarea, y el total de horas, dependerá del compromiso de créditos establecido para el curso.				
I. Redacción de Propuesta de Investigación				
II. Ejecución del Proyecto de Investigación				
III. Presentación Oral del Trabajo Propuesto				
IV. Preparación de Plan de Trabajo				
V. Presentación del Informe Final.				
Total de horas: (deben ser equivalentes a las horas crédito del curso)				
Laboratorios	Horas contacto			
1.				
2.				
3.				
4. N				
6. A				
7.				
8.				
9.				
Total de horas: (deben ser equivalentes a las horas crédito del laboratorio)				
Técnicas Instruccionales:				
□ conferencia □ discusión □ cómputos □ laboratorio				
☐ seminario con presentación formal ☐ seminario sin presentación formal ☐ taller				
\square taller de arte \square práctica \square viaje \square tesis \square problem	as especiales			
☐ tutoría ⊠ investigación ☐ otros, especifique:				

Recursos de Aprendizaje e Instalaciones Mínimas Disponibles o Requeridas:

La biblioteca general del Recinto Universitario de Mayagüez y la Estación Experimental Agrícola en Rio Piedras poseen materiales, revistas científicas y libros de texto en las diferentes áreas de estudio de ciencias agrícolas para lecturas, revisión de literatura y preparación de manuscritos y presentaciones científicas. Los trabajos de investigación serán realizados utilizando las facilidades y equipo de la Estación Experimental Agrícola, de la Facultad de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez y de otros departamentos del RUM que colaboran con el Programa.

as de Evaluación y su Peso Relativo:	Porciento
☐ Exámenes (20% cada uno)	
☐ Examen final	
☐ Pruebas cortas	
☐ Laboratorio	
	50
☐ Monografías	
☐ Portafolio	
☐ Diario reflexivo	
□ Proyectos	50
☐ Otros, especifique:	
TOTAL: 100%	100%

Acomodo Razonable:

Ley 51 - Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos: Después de identificarse con el profesor y la institución, los estudiantes con impedimento recibirán acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones. Para más información comuníquese con el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos en el Decanato de Estudiantes (Oficina DE 21) o a los teléfonos 787-265-3864 ó 787-832-4040 x 3772, 2040 y 3864.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación:
\boxtimes Cuantificable (de letra) \square No cuantificable
Curva Estándar 100 a 90 A; <90 a 80 B; <80 a 70 C; <70 a 60 D; <60 a 0 F
Bibliografía:
Depende del proyecto de investigación a trabajar.

Hostigamiento Sexual:

La certificación 130-2014-2015 indica lo siguiente. "El hostigamiento sexual en el empleo y en al ambiente de estudio es una práctica ilegal y discriminatoria, ajena a los mejores intereses de la Universidad de Puerto Rico. Toda persona que entienda ha sido objeto de actuaciones constitutiva de hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico podrá quejarse para que se investigue, de ser necesario, y se tome la correspondiente acción por parte de las autoridades universitarias. Si quien reclama fuera estudiante, deberá referir su queja a la Oficina de la Procuradora Estudiantil o al Decanato de Estudiantes."

Instrucción en línea:

De acuerdo con la certificación 16-43 del senado académico, el curso puede incluir hasta un 25% del total de horas contacto a través de la Internet.

Incluye and	ejos:
Si	
No	\boxtimes